

**Intervención del Perú con ocasión del Examen Periódico Universal
(EPU) de Alemania**

El Perú da la más cordial bienvenida al señor Markus Löning, Comisionado Federal para Derechos Humanos de Alemania, y a su delegación, y le agradece la presentación de su informe nacional.

Apreciamos los progresos registrados desde la presentación de su primer informe en el 2008, en particular:

- La ratificación de la Convención Internacional contra las desapariciones forzadas, y de la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo.
- La aprobación del Plan de Acción Nacional para aplicar la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad.
- La creación de un mecanismo nacional de prevención de la tortura, en aplicación del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura.

Al mismo tiempo, deseamos formular las siguientes recomendaciones:

- Proseguir con sus esfuerzos para disminuir el nivel de desempleo entre las personas con discapacidad.
- Evaluar la posibilidad de tipificar la violencia doméstica como delito penal independiente y redoblar esfuerzos para asegurar la aplicación efectiva del plan de acción contra la violencia de 2007.
- Redoblar esfuerzos para asegurar a muchachas y muchachos una educación en la igualdad de oportunidades en materia de carrera profesional, así como para eliminar toda diferencia de remuneración entre mujeres y hombres.

Muchas gracias.